

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Jueves 28 de Febrero de 1.924.

Numero 20.706

UN BUEN PROGRAMA

Las noticias telegráficas que ayer publicamos, referentes a la visita que hizo la Comisión de Almería al Rey, no pueden ser más gratas. El Monarca, atento a las condiciones de Almería, hizo un programa muy seductor. ¡Lástima grande será que todo el no lo veamos pronto hecho realidad!

Afianzó la promesa, que eso si creemos que se realizará pronto, de situar las reservas de Africa en nuestra plaza, reconociendo la situación estratégica de Almería, y que de no reconocerla en esta ocasión, con grave detrimento para los intereses de la patria, hubiera sido el colmo de las injusticias.

El Rey aseguró, según esas mismas noticias, que no se había pensado el dejar sin efecto tal concesión. Más vale así. Pero el tiempo transcurrido, el haber comenzado los trabajos preliminares para la instalación de la Brigada en Alicante, los rumores persistentes que corrían y más que nada el haber ocurrido muchas veces, el anuncio de una mejora para Almería y luego encontrarnos burlados, eran motivos sobrados, causa suficiente para producir la alarma que cundió. No, no podemos estar quejosos de haber defendido a tiempo esta concesión.

El Monarca, que quedó gratamente sorprendido en su último viaje a esta ciudad de las envidiables condiciones del campo de tiro e instrucción de Viator, también les habló de él, y expresó esa impresión que le produjo, como a todos cuantos técnicos lo han visitado.

Se ocupó igualmente de ese otro problema almeriense de gran trascendencia, de nuestra exportación uvera, pidiendo datos y mostrándose enterado plenamente de lo que representa para esta co-

marca el cierre del mercado de América. Esto indica claramente que el Gobierno hará todo cuanto esté en su mano para poder resolver extremo que tanto nos interesa.

Y luego despues, esbozó el programa a que hemos hecho referencia, y con una gran visualidad expuso las primordiales necesidades almerienses, que nosotros tantas veces hemos expuesto en estas columnas. Sí, a nuestra región le hacen falta obras hidráulicas. Es insólito, pero completamente insólito, que se estén realizando en toda España esa clase de obras, precisamente en comarcas que reciben el beneficio de las lluvias con gran frecuencia, y en la provincia almeriense que más pertinaces sequías sufre no se haya hecho un pantano, y cuando con harta rareza llueve, tengamos que tirar el agua al mar en las invernadas, y en el estío nos muramos de sed. Es un gran contrasentido que el Estado debe hacer desaparecer con espíritu de estricta justicia.

Habló además de la conveniente repoblación de los montes provinciales y de traer a nuestra capital los cultivos algodóneros y serisícolas, en una palabra, que trató con gran conocimiento de las necesidades almerienses, y que como ya hemos dicho, nos hace entusiasmarnos, si todo ello lo viéramos en vías de realidad.

Si contásemos con almerienses dispuestos a luchar hasta lograr esas necesarias mejoras para el desenvolvimiento de la riqueza de nuestros lares patrios, quizás veríamos convertido en realidad programa tan seductor y tan preciso para el completo resurgimiento de nuestra querida patria chica, que contando con elementos de vida, los tiene anulados por completo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Febrero de 1879

Dimitió el cargo de cónsul de Italia, don José de la Muela y Chacón, nombrándose en su lugar a don Antonio Garzolini.

—En el Ateneo dió una conferencia sobre «El Transformismo», don Juan Belver.

—Se anunciaron las subastas de los restos de los bergantines «Maya» y «Bucclench», que hacia pocos días habian naufragado en nuestra playa por causa del temporal.

—Se recaudaron por el impuesto de consumos, 1.294 pesetas 27 céntimos.

Aviso a las madres

Los polvos antisépticos «Lambert's» evitan y curan escocidos, granos y grietas de la piel. Bote pesetas 1,50.

En todas partes cuecen habas

¡Cómo se va poniendo el mundo! ¿No saben lo que pasa en aquel vasto emporio del progreso llamado Yanquilandia?

Pues, que en cierto asunto de petróleos, que por razones varias estaba del Poder ejecutivo bajo la vigilancia, ha salido a luz tales enredos o, mejor dicho, trampas, que... vamos, se ven manchas de petróleo en bastantes casas.

Mientras que han cobrado gruesas sumas por... su alta tolerancia, el yerno del gran Wilson acusado de... tener la manga ancha.

Banqueros, personajes influyentes, lumbreras de la Cámara, funcionarios... en fin, una cuadrilla que a la verdad dá náuseas.

Ahora ¿qué va a ocurrir? Por el momento, la voz pública brama, la Prensa bullanguera dice cosas que quemar peor que ascuas.

La Justicia, a su vez, tiende las redes, preparando la caza... pero, pero... ¿no es esto hacer que hacemos y pura diplomacia?

Con ser tantas las aves de rapina y que el chanchullo danza, ¡ya veremos a cuántas, a la postre, se las mete en la «jaula»!

UNO.

C R O N I C A

Epístola a David Estevan

¡Yo te saludo, poeta que colaboras, por el engrandecimiento de las letras, y que trabajas bajo el abovedado azul de nuestra cuna provinciana!

La humanidad llora sus dolores en tu lira cubierta de fúnebres crespones, y eleva al cielo sus cánticos de reconocimiento, de esperanza y de amor, en las dulces melodías que arrancas de tu arpa de oro, coronada de flores, pulsándola con tu galana pluma. Y es que los cánticos del poeta son el eco de las penas humanas, la nube de sus dudas, la luz de sus esperanzas: son los cálices divinos en que se resumen las amarguras de la humanidad doliente. Por eso, tú, que eres poeta, apuras la cicuta de la iniquidad como víctima propiciatoria inmolada en su holocausto.

Cantas, poeta, y el pueblo que duda y gime; que sufre y lucha, se levanta, vive y espera; y al compás de tus himnos de gloria, marcha en busca de la tierra prometida.

Poeta: Eres una de esas flores predilectas esparcidas por la ma-

no de Dios, en el vasto desierto de la vida; eres una de tantas frondosas palmeras, la única de nuestro jardín provinciano, en cuya sombra, el pueblo errante y fatigado por la aspereza del largo e incierto camino, descansa y se adormece, acariciado por el suave murmullo de sus hojas, que mece el viento embriagador de dulces perfumes.

¡Oh poeta! En tu inspirada mente arde el fuego sagrado del número que nos deja entrever, envuelto y medio oculto en los blancos y espirituales pliegues de la poesía, el ideal purísimo: misteriosa trinidad de belleza, verdad y virtud, tras de cuya posesión te alzas del lodo de la tierra, llevando en pos a la doliente humanidad.

La seciedad, como una ola perdida en el mar inmenso de los tiempos, surca ondulando, ya rápida, ya lenta y majestuosamente; y la poesía, como una ligera niebla suspendida sobre su cresta espumosa, le sigue en todos sus movimientos y ondulaciones, reverberando en sus transparentes

g
asas, sus giros multiformes y matices infinitos.

Mientras los historiadores, con frío cinismo y bárbara crueldad, desgarran nuestros corazones, refiriéndonos con lenguas candentes crímenes espantosos, horribles carnicerías, catálogos de tiranos vencedores y rebaños de esclavos vencidos; lágrimas, sangre y ruinas, vosotros los poetas, penetrando en el fondo del alma, sorprendéis sus más ocultas emociones. Animando a la creación, dáis voz a las olas, vida a los bosques, cuerpo a las aromas de los valles, y rodeándonos de risueñas y fantásticas visiones: tipos ideales, aéreas hadas, vaporosas ondinas, nos hacéis olvidar las terribles realidades de la vida y los ávidos egoísmos del mundo.

Eres el faro que en la tenebrosa noche que nos rodea, nos muestras el puerto de la dicha. Cuando todo es tinieblas y muerte en la tierra y solada, nos haces volver al cielo la mirada anhelante, en busca de las inefables alegrías de una vida de eterna bienandanza.

En el fecundo manantial de tus inspiraciones he bebido el néctar de la vida, y he encontrado un asilo contra las dudas en los frescos oasis de tus celestiales creaciones.

¡Yo te saludo y te admiro, poeta! Tus cánticos, más tiernos que el arrullo de las tórtolas, más suaves que el perfume de las flores, más dulces que el néctar de los dioses, me han transportado a un mundo de dichas, en que el alma ve transformarse en realidades sus ardientes ilusiones.

David Estevan: Las que fueron ayer tus esperanzas son hoy las mias; y si apagándose su luz en mi corazón viera desvanecerse, como imposible sueño, el purísimo ideal, cuya realidad anima a mi existencia, abrazado a mi lira humilde y pequeña, cual la griega Safo, me dejaría caer sin vida a lo profundo del mar.

FRANCISCO VELARDE.

Almería, 1924.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
gabinete, Príncipe 41, izquierda
Consulta de 10 a 12

SIN PASAPORTE

La entrada en Panamá

El Gobierno de Panamá ha dispuesto que los pasajeros de primera y segunda clase pueden entrar en el territorio de la República, sin necesidad de visar sus pasaportes en el Consulado de dicha nación.

Los pasajeros de tercera, no quedan exceptuados de esta obligación y consecuentemente han de cumplir ante el Consulado de la República los requisitos previos para el visado de sus pasaportes respectivos, de conformidad con las leyes y decretos vigentes sobre inmigración prohibida en el territorio de dicha República americana.

Dos heridas

Ayer ingresaron en el hospital las siguientes lesionadas:

Ana Salvador Mañes, de 29 años, natural de Sorbas, padeciendo la fractura de la rótula izquierda por su parte media, a consecuencia de una caída en su domicilio.

Socorro Navarro Garcia, de 24 años, natural de Valladolid, que padecía una herida contusa en la cabeza, la cual la produjo con un palo un cañi en la calle del Conde Ofalia.

Reducción de contribuciones e impuestos

Para fomentar el alquiler barato

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no excedan ninguna de ellas de 75 pesetas mensuales, y que se termine de edificar durante los tres primeros años que empiezan en 1.º de Abril del corriente año, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los primeros veinte años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Artículo 2.º Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no exceda en ninguno de ellos de 125 pesetas mensuales, y que se termine de edificar durante los tres primeros años que empiezan en 1.º de Abril del corriente año, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los primeros 15 años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Artículo 3.º Los mismos beneficios, y para los mismos tipos concedidos en los artículos anteriores, disfrutarán también las casas que en las dichas condiciones se edifican en poblaciones de 10.000 a 100.000 habitantes, pero

reduciendo los límites de los alquileres a 50 y 100 pesetas, respectivamente.

Artículo 4.º Estos beneficios serán compatibles con la exención total del primer año, vigente en la actualidad.

Artículo 5.º Cuando algunos o varios de los departamentos del piso bajo no se dediquen a habitaciones, es decir, se dediquen a comercios, industrias, oficinas, podrán elevarse los alquileres de aquellos, sin que por esto deje toda la casa de disfrutar los beneficios expresados.

Artículo 6.º Si el propietario de una finca acogida a estos beneficios alterara los alquileres en forma que los pusiera fuera de la presente disposición, será obligado a reintegrar el importe de los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años y a devolver al inquilino las cantidades que indebidamente le hubiere cobrado.

Artículo 7.º En cuanto a condiciones higiénicas, y teniendo en cuenta las disposiciones del Consejo de Sanidad, se han de atener a las mínimas marcadas para balcones y ventanas, techos de dos metros ochenta centímetros de altura mínima; que no haya ninguna habitación con menos de quince metros cúbicos; la cocina, de tres metros cuadrados, y un metro cincuenta centímetros cuadrados el retrete, y ambas piezas con ventilación directa y entrada independiente la una del otro. Cuando menos, se dejará el 10 por 100 del solar destinado a patio, con las salvedades previstas.

Artículo 8.º En todo caso se tendrá en cuenta lo que determinen las Ordenanzas municipales respectivas.»

POR LA SALUD

El tratamiento del cáncer en Rusia

Hace días que se ha cumplido el quinto año de existencia del Instituto Radiológico y Roentgenológico de Leningrado, único de su género que existe en el mundo.

La actividad del Instituto se ha consagrado al tratamiento médico del cáncer por la aplicación de los métodos más modernos por el tratamiento de los Rayos Roentgen, llegándose a resultados en extre-

mos favorables; particularmente para los cánceres de la matriz, el porcentaje de curaciones se ha elevado al 100 por 100.

Al lado del Instituto se ha instalado una clínica infantil para enfermedades de la piel. Después de seis semanas de tratamiento se obtienen curas completas de enfermedades, a veces complicadas. Actualmente se quiere hacer venir a la clínica niños de Biekhurie para curarlos, empleando con gran éxito el procedimiento de los Rayos Roentgen.

El profesor Nemnev se halla al frente del Instituto. Este publica la revista científica «Revista Roentgenológica y Radiológica».

La revista se publica en cuatro idiomas, uno de ellos el ruso.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sección primera se celebró ayer la vista de un incidente de apelación de causa número 7 de 1922, procedente del Juzgado de Almería, sobre alzamiento de bienes.

También se vieron en la Sección segunda el juicio de causa de causa del juzgado de Purchena sobre desobediencia, contra Juan Antonio Cortés y otros, y el incidente de apelación de causa número 59 de 1923, procedente del juzgado de Canjáyar, sobre atentado.

Las vistas quedaron a resolución de los tribunales.

Sentencias

El tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes:

Condenando a Juan Ramón Martínez Cañadas, como autor de un delito de disparo y lesiones, a la pena de tres meses y dos días de arresto mayor, en causa procedente del juzgado de Purchena.

Absolviendo con todos los pronunciamientos favorables de un delito de lesiones graves al procesado José Antonio Soriano, en causa procedente del juzgado de Gérgal, cuya defensa estuvo a cargo del letrado don José González Matallana.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería contra Isabel García y otra, sobre coacción de menores.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Velez Rubio, contra Elias Martínez Navarro, sobre infracción de la ley de emigración.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Griñola.

Idem del mismo juzgado, contra Antonio Martínez Aliaga, sobre disparo.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

GASOLINA

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñeta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatema, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gálicas y forádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

Dolor de cabeza

Los «Sellos Covalada» los quita y son completamente inofensivos.

La escuadra inglesa en Almería

Banquete del Ayuntamiento

Anoche obsequió el Ayuntamiento con un banquete en el Casino al jefe de la escuadra inglesa y a los comandantes de los buques surtos en nuestro puerto.

Además de dichas autoridades británicas invitó el Ayuntamiento a los siguientes señores:

Obispo de la Diócesis, general gobernador, Alcalde, Comandante de Marina, Jefe de Estado Mayor, Comandante Ayudante, Capitán secretario, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Delegado gubernativo de Abastos, Vice presidente de la Comisión provincial, Delegado de Hacienda, Consul de Inglaterra y los concejales.

Algunos de los invitados, entre ellos el señor Obispo, se excusaron por diferentes causas.

La banda municipal amenizó la comida, que fué espléndida y bien servida por el restaurant del Casino.

Reinó la más cordial y fraternal alegría.

Un baile

Después del banquete, se celebró un baile de mantones de Manila, organizado por la Sociedad Casino, en su elegante y amplio salón principal, en honor también de los marinos británicos.

Nuestras bellezas lucieron elegantes y lujos mantones, reinando mucha animación, apesar de lo desahucado de la noche.

La fiesta terminó de madrugada.

Un té

El general Gobernador señor Sánchez Ortega, por haber tenido que acudir ayer tarde a la estación a recibir la comisión que regresó de Madrid de gestionar mejoras por Almería, no pudo asistir a bordo del buque «Malcolm», cuyo comandante Mr. Cameron, le había invitado a tomar té con su distinguida familia.

Esta tarde se celebrará la fiesta a bordo.

Para el público

Hoy, de dos a seis de la tarde, podrá visitar el público los buques de la escuadra inglesa surtos en nuestro puerto.

Dichos barcos de guerra zarparán mañana con rumbo a Cartagena y Valencia.

Extintores "KUSTOS"

y Avisadores «ALARMA»

Limas POTENTE y perfecto para cumplir la R. O. del 16 cte.

CASA «KUSTOS»

PASEO RECOLETOS, 5 MADRID

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 3.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 27.

Para caminos vecinales de Almería.

En la «Gaceta» se ha publicado hoy la concesión de 617.111 pesetas para obras de caminos vecinales en diferentes provincias.

A la de Almería se le señalan 27.149 pesetas para el camino de Bédar a Los Gallardos y 14.295 para el de Velez Blanco al anejo Topares.

Primo en Palacio

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El despacho careció de interés.

Audiencias.—Visitas

El Rey ha recibido hoy las siguientes audiencias y visitas:

Capitán general de la primera región, señor Moltó.

Generales Lopez Ochoa y marqués de Cavalcanti.

Coronel don Manuel Fernández Cuesta.

Auditor de la Armada señor Antolín.

Tenientes coroneles Ibáñez y Manellas y otros jefes y oficiales.

Al salir de Palacio el general Cavalcanti, le felicitaron los periodistas por su absolución reciente. Aquel se limitó a agradecerlo, añadiendo: «Por fin pasó el tiempo de la pesadilla.»

Conferencias

Esta mañana ha estado en la Presidencia del Directorio, el subsecretario de Gracia y Justicia y el general Moltó, conferenciando con el general Vallespinosa.

Estudiantina madrileña en Palacio.

El Rey recibió hoy a una comisión de la Estudiantina madrileña que se propone marchar el martes de Carna-

val a Portugal, compuesta de cinco señoritas y cuatro escolares, les cuales vestían típicos trajes.

Los presentó al Monarca el teniente alcalde del distrito de Palacio señor Gil Sastre.

Los estudiantes entregaron a don Alfonso un artístico pergamino en el que va estampado el nombramiento a su favor de Presidente honorario de la Tuna Escolar.

Los visitantes le pidieron permiso para ir a Portugal, concediéndoselo en seguida afortunadamente. Les encargó el Monarca además que llevaran su saludo al presidente de aquella República señor Teixeira Gómez y un abrazo a los estudiantes portugueses a quienes les dirán que no olvida a los ilustres profesores lusitanos que conoce. También les encargó que les dijera que es ya un hecho la fundación en Madrid de una Ciudad Universitaria.

Esplicaciones a la Mancomunidad catalana.

Se ha publicado hoy una Real orden en la «Gaceta», demandando esplicaciones al presidente de la Mancomunidad catalana sobre la expedición de un título profesional.

Un entierro

Se ha verificado hoy el entierro del antiguo y notable periodista don Rafael Torromé.

Asistió al triste acto numerosa y distinguida concurrencia.

De Gobernación y Gracia y Justicia. Curso terminado.—Exámenes de aptitudes.

Hoy se ha firmado por el Rey lo siguiente:

Del ramo de Gobernación: Aprobando el presupuesto y pliego de condiciones para realizar obras de adaptación de los servicios de Correos y Telégrafos en la casa de Lérída, adquirida por el Estado con tal objeto, e idem el proyecto de edificios también para Correos y Telégrafos en Vigo con el presupuesto y obras necesarios y autorizan-

do la convocatoria para reanudarlas.

De Gracia y Justicia:

Jubilando a don Francisco Jarda Berdoy, presidente de la Audiencia de Sevilla y reanunciando un título nobiliario.

Material para estaciones sanitarias en varios puertos.

En la «Gaceta» se ha publicado también hoy una disposición diciendo que se doten de material médico de aislamiento y desinfección de los más modernos y eficaces a las Estaciones Sanitarias de Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y otras.

Deberán tener dichas estaciones local para el aislamiento de enfermos infecciosos en relación con el tráfico del puerto respectivo; un consultorio, botiquín de urgencia para accidentes del trabajo marítimo, una falua y material para desembarques de enfermos.

En los puertos donde existan Juntas de Obras éstas serán las encargadas de completar los locales y material y donde no existan se completarán con cargo al presupuesto del Estado. El entretenimiento y conservación del material continuará abonándose de los créditos del exterior.

Se autoriza a la Junta nombrada para administrar el impuesto de derramas para dar las instrucciones necesarias a fin de que dicho impuesto se liquide por peso de mercancía transportada.

De Gobernación y Gracia y Justicia. Curso terminado.—Exámenes de aptitudes.

Se ha dictado otra Real orden, disponiendo que en vista de la escasez de personal del Cuerpo de Prisiones por haber sido cesanteados los oficiales interinos, se de por terminado el segundo curso de los alumnos en la Escuela de Criminalología, examinando a aquellos antes del 14 de Marzo próximo, para formar las listas de los declarados aptos y que puedan ingresar enseguida en el Cuerpo.

Sobre el ferrocarril estratégico

Dada la efervescencia producida en el público como consecuencia del telegrama que ha publicado la prensa referente al ferrocarril estratégico, suscrito por el señor Rovira, miembro de la Comisión que ha ido a Madrid, nos vemos en el caso de hacer la correspondiente aclaración, ya que es muy de lamentar, que conociendo la verdadera situación de las gestiones que se mantienen para la construcción del ferrocarril, haya dado motivo para que los almerienses que tanto venimos luchando por tan importante obra, haya producido semejante telegrama una gran decepción.

Para satisfacción de todos damos a conocer que el ferrocarril estratégico, según ya se ha hecho público, va incluido en un gran plan de obras públicas que la «Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica», se propone realizar en España, para cuyo plan dedicará más de tres mil millones de pesetas, petición que está pendiente de resolución del Directorio militar, razón por lo que mientras no sea admitido por quienes tan acertadamente rigen hoy los destinos del país, no puede pasar al Ministerio de Fomento para los efectos legales correspondientes.

Por la Juventud Pro-Estratégico e Intereses de Almería.—El Vice-Presidente, EDUARDO LIMONES.—El Secretario, CAYETANO RODRIGUEZ.

El Alcalde accidental recibió ayer el siguiente informe del subsecretario del ministerio de Fomento, general Vives, en contestación al mensaje que dirigió el Ayuntamiento al Directorio militar:

«El Gobernador de Almería encareció la conveniencia de construir el ferrocarril estratégico de Torre del mar a Zurgena.

Informe.—Por Real orden dictada en 14 de Junio de 1921, se dejó sin efecto la adjudicación del ferrocarril de que se trata, no teniendo conocimiento oficial de ninguna instancia por la cual se haya solicitado por ninguna Empresa la construcción del mismo ferrocarril.—VIVES.»

NOTA MARITIMA

Tarifas de los peritos inspectores de buques

A propuesta de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, han sido aprobadas de Real orden las siguientes tarifas de los honorarios de los peritos inspectores para el estudio y comprobación de los cálculos de inundación, mamparos, puertas estancas, tomas y descargas de los costados de los buques:

Buques menores de 2.500 toneladas de arque total, 250,00.

Buques de arque total de 2.500 y 5.000, 350,00.

Buques de arque total de 5.000 toneladas, 500,00.

Tarifas de honorarios de los peritos inspectores de buques, aprobadas, que se citan en la anterior Real orden por estudio del plano de la cuaderna maestra, cálculo de resistencia longitudinal y demás que exija el Reglamento.

Buques menores de 2.500 toneladas de arque total, 250,00.

Buques de arque total entre 2.500 y 5.000, 350,00.

Buques de arque total mayor de 5.000 toneladas, 500,00.

KUSTOS, TIPO 1923

el más perfecto y potente extintor de incendios

CASA KUSTOS, «Paseo de Recoletos, 5, MADRID.

NIEVES CERCANAS

EL TIEMPO

No se quiere despedir Febrero, sin dejarnos recuerdos de sus rigores. Apenas hemos tenido un breve descanso de tres o cuatro días, en que el sol lució, otra vez volvió ayer a entoldarse el cielo y a sentirse una baja temperatura muy poco común en Almería.

Cayó una ligera llovizna sobre nuestra ciudad, pero en los montes cercanos de Sierra Alhamilla, el agua era nieve que coronó las cimas de ella.

La temperatura fué en extremo rigurosa.

ICONOGRAFIA

El color de las cosas

¿Pero es que las cosas tienen color? Indudablemente; pero yo me refiero en abstracto a las cosas de la vida o hechos humanos.

Por fanatismo unas veces, hipérbolo otras y hermetismo las más, damos a los acontecimientos mayor o menor importancia, pecando unas veces por exceso y otras por defecto, logrando rara vez sorprender el término medio, donde radican la virtud y la justicia.

En nuestros códigos y reglamentos, así como en nuestros usos y

costumbres, se patentiza esta manera de ver unas veces a través de negros cristales, que todo lo tornan pernicioso y fatal, mientras otras miramos la misma perspectiva con la lente sonrosada del más bello optimismo, de la benevolencia más tierna.

Todos los extremos son viciosos y nada más insufrible que el férreo rigor y la gelidez inexorable que excluye todo sentimentalismo e implica siempre crueldad.

Toda acción ha de analizarse con detenimiento y ecuanimidad, dando al corazón voz y voto en veredicto tan trascendental, para que de él surja, lo más depurada posible; la sanción penal.

Debemos recordar con frecuencia la hermosa cuarteta del inmortal Campoamor:

En este mundo traidor,
nada es verdad ni mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira.

Mirémoslo todo con el mágico cristal de la indulgencia y seremos más justos y más felices.

DIDACUM

Aviso al público

El día 1.º de Marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al Paseo del Principe número 29, frente al Banco Español de Crédito y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y pagadas de mercancías a la pequeña velocidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que efectúan las demás estaciones de la red de la Compañía y sus líneas combinadas. Igualmente quedará establecido el servicio de ómnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las salidas y llegadas de trenes, partiendo los carruajes del Despacho Central para la Estación veinticinco minutos antes de la marcha de aquellos.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar illosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Principe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Los mozos sorteados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98, de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se anuncia al público que el día 2 del próximo mes de Marzo dará principio en los dos distritos en que se encuentra dividida la ciudad a los efectos del servicio de quintas, y ante las comisiones respectivas constituidas en los locales asignados para la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual, para el reemplazo del Ejército.

A dicho acto están obligados a comparecer los referidos mozos, aunque no recibieran citación, para ser tallados, reconocidos y filiados, y alegar todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndose que no será atendida ninguna exclusión o excepción, que siendo conocida por los interesados, no se aleguen entonces, debiendo justificar ante las citadas comisiones de Quintas, por medio de los oportunos expedientes que se instruirán gratuitamente en las respectivas secciones.

Previéndose que recaerá la declaración de prófugos, sobre los mozos que no acudan a este llamamiento.

POR EL TURISMO

Grandes atractivos y fondas baratas

Accediendo a una invitación de alcalde de Barcelona, se han reunido en el Ayuntamiento 65 representantes de hoteles, fondas y casas de viajeros.

El señor Alvarez de la Campa les manifestó que el objeto de la reunión era solicitar su colaboración para atraer al turismo a Barcelona el próximo Mayo con motivo de la Exposición de avicultura, carreras de caballos, grandes partidos deportivos, Feria de Muestras y otros actos.

El alcalde dió a conocer el texto de la carta que ha dirigido a todos los alcaldes relacionada con los atractivos de Barcelona en dicho mes para los forasteros, y solicitó de los reunidos que concretaran tarifas reducidas que puedan servir de orientación.

Los reunidos prometieron hacer lo posible para que la afluencia de forasteros sea lo más numerosa.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acedatada fábrica «Géneros de Punto Marfa» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

Algarrobos y olivos Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

A L M E R I A

DE MADRID

Regreso de la Comisión

A pesar de que los comisionados almerienses deseaban que no se conociera su regreso, y aunque la tarde era en extremo despacible, acudieron a la estación a recibir al Alcalde señor Hernandez Rodriguez y a los señores Bustos, Soriano Alegre y Lagasca, el general Gobernador con sus ayudantes, el Alcalde interino señor Rodriguez Ramón, acompañado de numerosos concejales; una comisión muy nutrida del comercio, el presidente de la Diputación señor Ramirez Falero y varios diputados, entre ellos el vicepresidente de la Comisión provincial señor Navarro Saavedra y representantes de la prensa.

Al bajar del tren coreo los mencionados señores, recibieron un aplauso y los sinceros placeres de todos, por el feliz éxito que su labor ha tenido.

El Alcalde conferenció brevemente con las personas de su mayor intimidad, relatando lo que ya nos había anticipado el telegrafo, ratificando la pronta llegada de la brigada de reserva.

Un periodista le preguntó al señor Hernandez, que cuándo llegarían las primeras fuerzas de ingenieros zapadores, contestan lo que tan solo dependía de que las pudiera telegraficamente el general señor Sánchez Ortega.

El Presidente del Circulo Mercantil, regresó hace poco, y el otro comisionado, señor Presidente de la Junta de Obras Puerto, regresará hoy en el rápido de la madrugada.

Reciba la comisión nuestra bienvenida, pues merced a sus gestiones, y al haber demostrado un sano amor a nuestra ciudad, sacudiendo la modorra que muchas veces nos acude, han sabido velar por los intereses almerienses, y haciendo toda clase de sacrificios, supieron acudir a su defensa.

Tanto el Alcalde como los demás comisionados, merecen todas las muestras de agradecimiento y los sinceros aplausos que por su conducta se han ganado.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor italiano «C. Pisacans», para Santa Pola, con sal.
Vapor español «Marqués del Turia», de Melilla, con 64 pasajeros y carga general.
Balandra «Matilde», de Cartagena, con carbón.

DE SALIDA

Vapor italiano «C. Pisacans», para Zárate y Campan, con sal.
Vapor español «Maqués del Turia», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Número de ocho páginas

BANCO DE ESPAÑA

Caja de Obligaciones del Tesoro.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro Emisión primero Enero de 1922 a dos años y de primero de Enero de 1923 a seis meses prorrogables por otros seis que no las presentaron a reembolso y que conforme al anuncio de este Banco han aceptado su canje por las emitidas con fecha primero de Enero de este año a un año fecha, pueden presentarlas desde luego en la Caja de esta Sucursal bajo facturas, para su canje por los nuevos valores.

Estas facturas deberán ser intervenidas por corredor de comercio abonándose corretaje por cuenta del Tesoro.

Las personas que tengan las referidas Obligaciones a canjear en depósito o garantía de operaciones en esta Sucursal no tienen necesidad de practicar por su parte gestión alguna para este canje, salvo en el caso que desee el interesado la intervención de corredor determinado.

Advirtiéndose que por tratarse de una operación forzosa, los que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el día 15 de Marzo próximo, lo serán de oficio por el Banco con intervención del Colegio de Corredores.

Almería 25 de Febrero de 1924.
—El Secretario, NICOLÁS A. DEL OLMO.

Para Carnaval

Depósito de serpentinas y confeti. Precios económicos. Peluquería Clemente, Príncipe 26.

LOS MAS MODERNO Y ECONOMICO en servicios de incendios

CASA KUSTOS, Paseo Recoletos, 5, MADRID.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informraá. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO GAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.
Hora de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 A meria

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Miguel Angel Prado López, Esteban Sanchez Gonzalez, Maria Clemente Garcia y Francisca Gomez Aguilera.

DEFUNCIONES. — Juan Cruz Grima, de dos años, de raquitismo; Josefa Alarcón Cruz, de 5 años, de sarampión; Antonio Padilla Fernandez, de 77 años, de septicemia, y Escolástica Gonzalez Garcia, de 17 días, de fiebre gripal.

MATRIMONIOS. — José Salvador Berenguel con Emilia Martinez Sicilia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Antonio Dominguez Lozano y Maria Picón Lopez.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Nicolás López Fernandez con Loreto Alemán Illan.

Ensayos de radiotelefonía en los trenes

En los Estados Unidos y en Francia se han efectuado recientemente experimentos con objeto de instalar equipos radiotelefónicos en los trenes expresos.

Uno de los trenes experimentales ha sido el rápido entre Hoboken y Buffalo; los pasajeros pudieron continuar, despues de la partida, las conversaciones que sostenían en el momento de emprender la marcha; pudieron también recibir radiotelegramas estando el tren en movimiento.

En la red Paris Orleans se dispusieron coches salones experimentales que llevaban en cada extremo radiotelefonos de alta voz; hasta 340 kilómetros de Paris, los conciertos de la torre-Eiffel fueron perfectamente recibidos. Es de advertir que los mensajes hablados no se reciben tan satisfactoriamente como las piezas musicales.

Cuando el tren pasa por trin-

cheras profundas, el sonido se reduce notablemente, y al pasar por túneles largos desaparece casi por completo.

Como hasta ahora sólo hay tres grandes estaciones, «broadcasting», cerca del ferrocarril de Orleans y las tres están cerca de París, los coches receptores de conciertos no tienen, por ahora, gran utilidad. Se observó también que las grandes estaciones radiotelegráficas de París y de Burdeos, perturban considerablemente la recepción en los trenes.

Al pasar por curvas de pequeño radio se oyeron ruidos discordantes, debidos al roce de las peñas con los carriles.

REGALAMOS



UN COCHE CUNA

de un valor no inferior a 250 pesetas

A LAS MADRES

que alimentan sus niños con la nutrición natural y popular

MAIZ Y AVENA

Fijarse en las DOS palabras

que se vende en las buenas tiendas de comestibles a pesetas 1.25 el paquete.

Gustavo Flamme y C.ª

productos alimenticios — San Sebastián

APARTADO número 15.

LOS HORRORES DEL INCENDIO

se evitan con el extintor KUSTOS

Paseo RECOLETOS, 5, MADRID

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos, acaba de recibir de uno de los más principales distritos de SUECIA un importante cargamento de Pino Rojo (Flandes) de superior calidad en diferentes largos y escuadrias. Precios sin competencia.

Aguilar Martell, 20 (antes Pescadores).

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 27.

Sobre la situación de los pensionistas

En el Directorio se nos ha facilitado una nota oficiosa respondiendo a las quejas antiguas de los pensionistas.

Reconocen la situación por que estos atraviesan. Agrega que existe un fondo de equidad para proporcionarles ventajitas, pero precisa conocer la cuantía que representará al Tesoro y esperar la liquidación del presupuesto actual. Si esta fuera favorable facilitará solución al problema.

Clausura.--A la cárcel

El general Gobernador de Madrid señor duque de Tetuán, ha clausurado hoy una carbonería de la calle de Garcia de Paredes.

Además impuso una multa y encarceló al dueño por reincidir en la falta de peso y desacatar a la autoridad.

Agua y nieve en general.--

Grandes frios

Persiste el temporal de lluvias y nieves, siendo intensísimo el frio en toda España.

En Madrid ha caído hoy una nevada extraordinaria, hasta el punto que interrumpió las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Barcelona.

Las noticias de esta última capital se recibieron por la vía de Paris, diciendo que en las calles hay una capa de veinte centímetros de nieve, interrumpiéndose por esta causa la circulación de los tranvías.

Las noticias recibidas de Valladolid, Bilbao y otras muchas provincias del Norte y Noroeste, acusan verdaderas nevadas.

La temperatura mas baja que se ha registrado en Valladolid ha sido de 12 grados bajo cero y en Madrid cinco, aumentando la crudeza de la

temperatura el viento fortísimo que reina.

En diversos puntos de Francia tambien las nevadas son copiosas, fallebiendo algunos por congestión causada por el frio.

Las líneas aéreas

El Alcalde de Sevilla ha celebrado hoy una conferencia con los generales Primo de Rivera y Vives, sobre el establecimiento de las líneas aéreas entre aquella capital y Canarias.

Instalación de básculas obligatoria

El Presidente de la Junta Central de Abastos, se ha dirigido a los compañeros de las provinciales en donde existen Mercados de ganados, declarando que es obligatoria la instalación de básculas para poder realizar las transacciones por peso y poder entonces establecer el precio regulador en los Mercados para los expendedores.

Causas de un hundimiento

El Comisario general de Isabel II explica las causas de los hundimientos del subsuelo que están ocurriendo en Madrid.

Afirma que las frecuentes obras que se hacen determinan que las tuberías pierdan su apoyo, quebrándose. Reconoce el peligro y que se ocasionan desgracias, y que la impermeabilidad del pavimento imposibilita descubrir las roturas rápidamente.

Reunión del Directorio

La reunión celebrada por el Directorio, duró tres horas, presidida por el general Primo de Rivera.

Se dedicó con amplitud al cambio de impresiones sobre las bases del proyecto de reforma de Administración Local, acordándose que mañana comience a estudiarse el articulado, a lo que se dedicarán varias sesiones.

Después el Directorio se in-

formó de las noticias recibidas de Marruecos sobre el envío de un convoy a Tizzi Azza, siendo aquellas satisfactorias y de las que a media noche dijeron que se facilitaría una nota

BOLSA

Interior 4 por 100.	70.80
Amortizable 5.º	0.00
Londres a la vista.	34.00
París a la vista.	33.90

PROVINCIA 3

Madrid, 27

Concejales destituidos

Dicen de Bilbao, que a los concejales que se encontraban en Madrid gestionando asuntos para aquella capital, se les ha teleografiado dándoles cuenta de su destitución.

Contra los bonos de importación

Comunican de Valladolid que la Asociación de Harineros, ha dirigido una circular a los organismos agrarios para que concurren a la asamblea que se celebrará en Madrid con objeto de oponerse a lo de los bonos de importación.

Accidentes.--Heridos graves

Participan de Teruel, que en la carretera de Ares volcó esta mañana una moto Sidecar. Juan Besteiro y su esposa resultaron heridos de gravedad.

Tambien dicen de Mérida que a un automóvil propiedad de don Ramón Yemayor se le rompió una de las ruedas, volcando. Resultaron graves el señor Yemayor y su amigo don Antonio Pérez y gravísimo el criado José Merino.

Un banquete

Telegrafian de Málaga que el general Gobernador, Alcalde y autoridades de Marina, visitaron al almirante de la escuadra inglesa allí fondeada, haciéndosele los honores correspondientes y obsequiado con un banquete.

Readmisión al servicio, gratuitamente

Dicen de Sevilla que dos oficiales del Cuerpo de Carreos cesantes desde la última huelga, han solicitado del Directorio se les vuelva admitir para prestar servicio gratuitamente, a lo que el Directorio ha accedido.

Cuatro oficiales más han formulado otra petición análoga.

Fallecimiento

Se ha recibido un despacho de Roma dando cuenta de haber fallecido repentinamente la duquesa de Génova.

Las tarifas ferroviarias

Participan de Berlín que desde el primero de Marzo próximo, se rebajarán en 10 por 100 las tarifas ferroviarias para el transporte de mercancías y serán aumentadas las de viajeros hasta el 47 por ciento.

PERPEN

FUTBOL

En la tarde de ayer y con un tiempo más propio para estar al abrigo de la lumbre que para presenciar el primer encuentro futbolístico entre los equipos del H. M. S. «Sandhurst» y la «Balompédica Almeriense», seportando una lluvia torrencial y un fresco siberiano, a las cuatro en punto de la tarde se alinearon los equipos en la forma siguiente, y por el que constituían los marinos ingleses:

Amesbury
Sotters Preston
Earle Thompson Warl
Hyslop Padeok Beyers Gourl
Por la «Balompédica Almeriense»:

Calvache
Pérez Sevilla (A) Blanes
Palacios Trevijane Pérez Sevilla
Martin Mariano Garcia Carrasco

La victoria fué para los ingleses, que se apuntaron tres tantos contra cero los almerienses, distinguiéndose del equipo vencedor que juega bien y está muy bien colocado; dominando el pase largo el extremo derecha y el defensa izquierda.

Los Balompédicos pueden tener un bonito desquite, si el tiempo les deja jugar hoy, llevando el juego más por bajo y corto y luchando sin desmayos por la victoria que no creemos les sea difícil conseguir con otro árbitro.

CULTIVO DEL TABACO

Sobre la industria tabaquera

Los periódicos españoles de América publican la interesantísima instancia que ha dirigido al general Primo de Rivera la cecolonia hispana de Tampa, población considerada como una de las más importantes del mundo en la industria tabacalera.

He aquí lo más importante de este escrito, que merece serio estudio:

«Deseosos de cooperar con nuestra labor y con los conocimientos adquiridos en este país al fomento de la agricultura española, deseáramos que vuestro Gobierno pusiera un plan completo de desarrollo agrícola por el cual fuera posible crear nuevos núcleos de población, formados por colonos a los cuales se les facilitarían haciendas y los medios de fomentarlos, convirtiéndolos en propietarios laboriosos y contentos.

Inspirados en estas ideas, hemos visto con sumo agrado el aumento del área de cultivo que vuestro Gobierno autorizó para el tabaco, y nos complacemos en hacer constar el hecho de que un fabricante español de esta planta ha presentado ante esta Junta quince cigarros puros elaborados en su fábrica con tabaco cosechado en un pueblo adyacente a Gijón (Asturias), cuyos cigarros a juicio de los expertos que los han examinado, son mejores en calidad que los importados en España de otras procedencias, con excepción de los hechos con tabaco producido en una pequeña región de la isla de Cuba. Pruebas anteriormente hechas con tabaco procedente de Andalucía han dado idéntico resultado, lo cual demuestra lo ventajoso que sería el cultivo en gran escala de esta planta en España, especialmente en la región andaluza, que con las excepcionales condiciones de su clima y suelo sería capaz de producir tabaco de la mejor clase, no solo para el consumo nacional, conservando en el país el dinero que se invierte en tabacos extranjeros de inferior calidad, sino para la exportación a otros mercados, en que sin duda podríamos hacer frente ventajosamente a la competencia con los tabacos de otros países.

España puede convertirse en un centro industrial del tabaco con elementos propios. De aquí y de otras partes irán muchos españoles empleados en esa industria para ejercerla en su patria, y con ellos irán cosecheros, fabricantes expertos y capitalistas que desean establecerse allí en ese giro si se implantara la libertad industrial y el libre cultivo del tabaco, base de su prosperidad.

El monopolio del mercado español y el estancamiento del tabaco por la Compañía Arrendataria es una rémora para el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio nacional en ese ramo, incompatible, espíritu patriótico y progresivo que representa el nuevo régimen, por cuya razón creemos firmemente que vuestro Gobierno haría un gran servicio

a España si, antes de cesar en sus atribuciones, dejara resuelto el problema de sustituir ese anticuado y odioso sistema por la libertad agrícola e industrial al estilo de este país, donde el Estado percibe anualmente una renta de más de cuatrocientos millones de pesetas, por medio del uso de estampillas.»

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

La Alcaldía

A poco de regresar ayer de Madrid, se encargó de la Alcaldía el señor Hernández Rodríguez cesando el primer teniente señor Rodríguez Ramón.

Matrimonio

Ayer contraeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita Loretta Aleman Ulan y el apreciable joven Nicolás López Fernández, hijos, respectivamente, de nuestros amigos los conocidos industriales don José Aleman García y don Baldomero López Navarro.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Un pésame

En la sesión última celebrada por la Comisión provincial, en Granada, a propuesta del señor Echevarría se acordó que constara en acto el sentimiento por la muerte del ex Senador del Reino, nuestro paisano don Juan Cassinello y Cassinello, y que se le diese el pésame a la familia.

Ocasión

Los irrompibles encerados impregnados con grasa de oso, propios para cubrir vagones y mercancías.

Informará: Estrella.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua se recaudaron anteayer 101 pesetas.

Una reclamación

El vecino de esta capital Manuel Nieto Flores, ha reclamado contra la cédula personal que se le ha señalado.

De ornato

Ha solicitado edificar una casa al final de la calle de Federico de Castro, don Fulgencio Silva Peña.

Anciana atropellada

El guardia municipal Ruano, presentó en la Comisaría de Vigilancia al carrero Juan García Ramos, quien con el carro que guiaba atropelló en el Muelle vijo a la anciana de 70 años, Francisca Linares Garrido, causándole heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Los montes de Almería

La Sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo», ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando el aprovechamiento de los montes comunales de esta capital

Estos montes no los aprovecha el Ayuntamiento, pero sigue pagando la contribución de los mismos.

Pérdida

De un vestido de niño, azul bronce con cuello, pelo y bocamangas de terciopelo gamuza color topo y trencilla azul, perdido entre la calle de Barceló y Paseo del Príncipe.

Se gratificará a quien lo devuelva en la calle de Barceló, número 8.

Los delegados gubernativos

Ayer volvió a reunir el general Gobernador señor Sánchez Ortega en el Gobierno civil, a los delegados gubernativos y después de comunicarles las instrucciones necesarias, han comenzado a marchar a sus respectivos distritos.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y heridas dolorosas al orinar, limpiando la orina de los blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH actúan rápido por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en OCHO DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito seguro gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo ilustrado.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1. — Madrid

PESCADERIA REGULADORA

Ayer se vendieron los pescados a los precios siguientes:

Pescado	a pesetas	el Kilo.
Pescada	2'00	»
id. terciada	0'00	»
Pescadilla	0'00	»
Camarón	2'00	»
Langostino	1'00	»
Calamares	0'00	»
Potas	1'50	»
Boquerón	0'00	»
Relojes	0'40	»
Rape	1'50	»
Besugo	0'00	»
Sardina	1'10	»
Cazón	1'50	»
Pulpo	1'40	»
Gallineta	0'00	»
Brotola	1'50	»
Id. chica	1'20	»
Bacaladilla	0'60	»

Doctor J. Com

De la Sociedad Española de Especialista del pecho

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 81

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofaña, número 20, pral.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

¡SEÑORAS! El tinte doméstico ARBO es el verdadero tinte en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exíjase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUS-TOS, Granada, 35 y 37. — Almería.

Número de ocho páginas

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS. **CURA SIEMPRE.**



¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los

Emplastos
perforados americanos de fieltro rojo del
Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER**

CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

7.ª FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (España)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1924.
Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921
bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

Secretaría general Apartado de Correos 132
Dirección telegráfica: FERRARIO
Clave: A. B. C.-S.ª edición
Teléfono 1405

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarrros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. Llopis Rosales y 28 Mauria



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correo españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor

MONTSERRAT

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el
CLOGROGENO LUMEN

o dirá que es el Mago de los antisépticos,
Suprim inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositorio exclusivo: FARMACUTICO GIENENSE. JAEN

Lea usted
"La Crónica Meridional"

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

FERRER
MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballereros y aparatos para desviación de la columna vertebral.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

CASAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46